



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

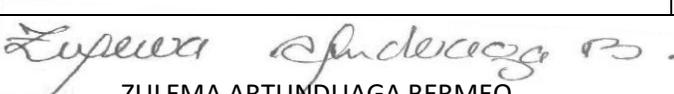
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 22 de noviembre de 2022

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2018-00084 DE PEDRO ANTONIO CALDERON MATTA contra ISMENIA SANCHEZ CRISTANCHO.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$3.000.000, 00
GASTOS SECRETARIALES	
TOTAL	\$3.000.000, 00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 23 de noviembre de 2022.

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2018-00084 DE PEDRO ANTONIO CALDERON MATTA contra ISMENIA SANCHEZ CRISTANCHO.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 22 de noviembre de 2022

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00283 DE MIGUEL OSWALDO POLANIA ALTURO contra DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE LIRIGER LTDA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$750.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	1.000.000,00
TOTAL	\$1.750.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 23 de noviembre de 2022.

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00283 DE MIGUEL OSWALDO POLANIA ALTURO contra DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE LIRIGER LTDA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

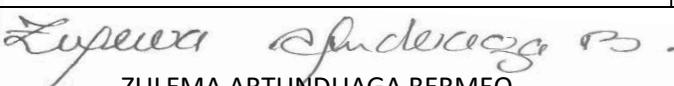
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 22 de noviembre de 2022

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00312 DE AMPARO MARTINEZ RODRIGUEZ contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$2.000.000,00
GASTOS SECRETARIALES fl. 132 exp. digital	\$10.000,00
SEGUNDA INSTANCIA	\$2.000.000,00
TOTAL	\$4.010.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

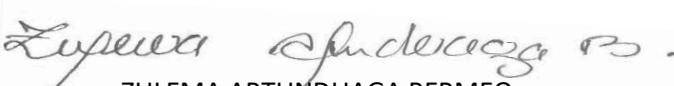
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 23 de noviembre de 2022.

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00312 DE AMPARO MARTINEZ RODRIGUEZ contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 22 de noviembre de 2022

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2021-00135 DE JAIRO VILLARREAL ORTIZ contra COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO	\$600.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	\$1.000.000,00
TOTAL	\$1.600.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, 23 de noviembre de 2022.

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2021-00135 DE JAIRO VILLARREAL ORTIZ contra COLPENSIONES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), venciendo el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA